



MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÁ
Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/91
Unidad Operativa de Contrataciones

Minga Pora, 03 de julio de 2024.-

Señor
Dr., Agustín Encina Pérez. Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Objeto: Nota aclaratoria

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de Minga Pora, a fin de justificar el atraso de la remisión de la adjudicación del procedimiento de adjudicación de la **LICITACIÓN MCN - MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2024 FISCALIZACIÓN DE OBRAS PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL ID 450235**, es razón por la cual en el SICP no aparecía la pestaña adjudicar por lo que no podía remitir dichos documentos a la fecha establecida, luego de enviar varias nota en Mesa de ayuda en el departamento informático, se pudo solucionar el inconveniente.- Razón por la cual, no se hizo la comunicación de la primera etapa de evaluación y la remisión de la adjudicación en tiempo.

Atentamente,


Miguel Ángel Aguilar Rolón
Responsable de la UOC

